



OFICIO: UT/PMA/504/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. LEÓN LIBRE, GTO.
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400016622 de fecha 06 de junio de 2022 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Coordinadora de Recursos Humanos.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 13 DE JUNIO DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.



**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio **UT/PMA/462/2022** con fecha **06 DE JUNIO 2022**, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud **110197400016622** de fecha **06 DE JUNIO DEL 2022** recibida vía PNT de Transparencia, le informo lo siguiente:

1. Respecto a la cédula profesional y el título obtenido se hace mención que está en proceso de trámite, sin embargo se anexa a la presente constancia de término de estudios donde se hace constar que cursó la licenciatura de Desarrollo y Gestión Interculturales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, durante el periodo agosto 2016 a diciembre 2018.
2. Si existe relación familiar con algún miembro del H. Ayuntamiento o de la administración hasta qué grado de consanguinidad.
Si existe relación familiar con algún miembro de la administración en primer grado línea recta descendiente.
3. La relación laboral con la actual administración, su sueldo actual, antigüedad y quien la contrato.

Referente a este punto se hace de conocimiento que ingreso el 26 de abril del 2021, con un puesto de Personal Eventual en la Coordinación de Recursos Humanos, bajo las órdenes de Casa de la Cultura, teniendo un sueldo de \$4,522.81 (cuatro mil quinientos veintidós pesos con 81/100 M.N) la contratación fue mediante el área de Recursos Humanos en la administración 2018-2021, posteriormente el 30 de mayo del 2021 cambio a Asistente A en la dirección de Casa de la Cultura teniendo el mismo sueldo de 4,522.81 (cuatro mil quinientos veintidós pesos con 81/100 M.N). Actualmente se encuentra en el puesto de Cronista Municipal en la Secretaria de Ayuntamiento con un salario de \$4,600.00 (cuatro mil seiscientos pesos con 00/100 M.M) a partir del 02 de Junio del 2022, se hace mención que para este puesto se realizó una convocatoria por parte de la dirección de Comunicación Social para dicho puesto y mediante Sesión Ordinaria Numero #23 celebrada en fecha 02 de junio del 2022 los integrantes del Honorable Ayuntamiento aprobaron por unanimidad de votos a favor de que desempeñará el puesto.

4. El nombre de las investigaciones realizadas y donde se publicaron.
Ser más específico referente a este punto, toda vez que no señala a qué tipo de investigaciones se refiere ni tampoco hace referencia a investigaciones realizadas por alguna dependencia de la administración Municipal (en caso de ser así, señalar de que dependencia).
- 5.Cuál será su sueldo como cronista y donde se ubicará o tendrá los dos puestos.
El sueldo como cronista será de \$4,600.00 (cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N), y no contará con dos puestos, ningún integrante de la administración 2021-2024 puede tener dos puestos.

Sin más por el momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
"UNIDOS TRASCENDEMOS"
PURISIMA DEL RINCON GTO. A 08 DE JUNIO 2022



LAE. MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

